HECHOS RELEVANTES

COMPAÑIA CHILENA DE FOSFOROS S.A.

Entre enero y septiembre de 2010, Compañía Chilena de Fósforos S.A. informó a la Superintendencia de Valores y Seguros los siguientes hechos esenciales:

1. Con fecha 4 de Marzo 2010, se informó la renuncia del Director señor Augusto Iglesias Palau al Directorio de la Compañía, que se hizo efectiva a contar de esa fecha.

2. Con fecha 31 de Marzo de 2010, se informó como hecho esencial que el Directorio en su sesión de fecha 30 de Marzo de 2010, acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas el reparto de un dividendo definitivo de $115.- por acción proveniente de utilidades del ejercicio.

3. Con fecha 31 de Marzo de 2010, se informó como hecho esencial la Política General de Habitualidad de las Operaciones con Partes Relacionadas y Ordinarias en consideración al giro social que el Directorio acordó adoptar.

4. Con fecha 30 de Abril de 2010, se informó como hecho esencial, que la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en esa misma fecha, acordó distribuir un dividendo definitivo de $115.- a pagar a contar del 12 de Mayo de 2010, en las oficinas de Sercor S.A. ubicadas en Av. El Golf 140 Las Condes, Santiago. De igual forma, se informó de los resultados de la Elección de Directorio y su nueva composición.

5. Con fecha 7 de Mayo de 2010, se informó como hecho esencial, la celebración de la primera Sesión de Directorio con la presencia de sus nuevos integrantes y la Elección de los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Compañía, como asimismo, la integración del Comité de Directores y su Presidencia.

6. Con fecha 3 de Junio de 2010, se informó como hecho esencial la multa impuesta por la Excma. Corte Suprema de mil quinientas unidades tributarias anuales, en referencia al proceso caratulado "Fiscalía Nacional Económica y Canadá Chemicals S.A. con Compañía Chilena de Fósforos S.A."

7. Con fecha 6 de Agosto de 2010, se informó como hecho esencial que el Directorio de Compañía Chilena de Fósforos S.A. tomó conocimiento de la renuncia voluntaria del señor Juan Eduardo Errázuriz Ossa a su cargo de Director Titular de la Sociedad. En su reemplazo, el Directorio designó como Director Titular de la Sociedad al señor Carlos Zepeda Hernández.

Al 30 de septiembre de 2010 no se registran otros hechos en calidad de relevantes o esenciales.